

Acta de la Junta General de Accionistas de la Cía. INMOBILIARIA MANTABELLA CÍA. LTDA., en la ciudad de Montevideo, se reúne hoy viernes 23 de febrero del año 2015, la Junta General de Accionistas de Cía. INMOBILIARIA MANTABELLA CÍA. LTDA., conformada por los Sres. BOWEN CAVAGNARO MARIA DE LOURDES en su calidad de Presidenta, Sr. DE GENNA BOWEN JUAN CARLOS en calidad de Gerente y la Srta. DE GENNA BOWEN SORAYA MARIA en calidad de accionista, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día: 1) Constitución de quórum e instalación de la sesión; 2) Informe de la Srta. Gerente; 3) Analizar Los Estados Financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) del periodo económico 2014; 4) Resoluciones y 5) Clausura. En el punto uno se constata el quórum respectivo, acto seguido la Srta. Presidenta da la bienvenida a los Sres. Accionistas y a su vez da por instalada la sesión siendo las 09:00. En el punto dos Sr. JUAN CARLOS DE GENNA BOWEN en su calidad de Gerente de la Compañía, procede a dar lectura a su informe, ante la Junta General de Accionistas, manifestando que en el periodo económico 2014, no se pudo empezar ninguna actividad económica ya que su capital no es lo suficientemente fuerte; tal es así que se está esperando obtener recursos de terceros para financiar ejecución, organización y coordinación de planes de gestión operativa, entre estos la contratación de un local estratégicamente, contratación de personal operativo y administrativo, adquisición e implementación de equipos y herramientas tecnológicas, implementación de los diferentes sistemas de control interno, entre otros, aspirando en el próximo año empezar nuestra actividad empresarial, y de esta manera conseguir el objetivo social. En el punto tres la Srta. Presidenta indica que la finalidad de esta Junta General, es para el análisis de los Estados Financieros del periodo del año 2014, mismos que fueron elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), por tal razón le da la bienvenida a la Ing. Mariela Mendez, en su calidad de Contadora de la Compañía y a la vez le da la palabra para que proceda a exponer los mismos, acto seguido la Srta. Contadora manifiesta la empresa Inmobiliaria Mantabella Cía. Ltda. por razones internas de constitución y organización la misma no pudo iniciar sus actividades comerciales en el año 2014, reflejándose solamente en el Estado de Situación Financiera el capital suscrito de los Sres. Socios/ Accionistas/ 2014- Efectivo o Equivalente de Efectivo \$400 y 2015- Capital Suscrito o asignado \$400; una vez concluida la exposición y realizado el análisis respectivo de los balances del año 2014, toma la palabra la Srta. Presidenta y pone el mismo en consideración de la Junta General de Accionistas, mismos que son aprobados por unanimidad. En el punto cuatro se resuelve aprobar los Estados Financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) del periodo económico 2014, y que se proceda a realizar la presentación respectiva en los organismos de control de la compañía. En el punto cinco sin habiendo otro asunto que tratar siendo las 10:30, la Srta. Presidenta da por clausurada la sesión.


SRA. LOURDES BOWEN CAVAGNARO
PRESIDENTA